

- 1.070.- VILLANUEVA FUENTES, Alberto
 1.071.- VILLANUEVA PEREZ, María Rita
 1.072.- VILLASECA MARCO, Rosa María
 1.073.- VINAGRE BORRACHERO, Ana
 1.074.- VINALS MORENO, Antonio
 1.075.- VINALS POU, Antonio
 1.076.- VIÑAS MOLINA, Antonia María
 1.077.- VITAL HIDALGO, José Carlos
 1.078.- VIVO PEREZ, Miguel
 1.079.- WELSCH VILASECA, María Isabel
 1.080.- WELSCH VILASECA, Jorge

Se recuerda a los opositores relacionados en el Turno Restringido I, que están convocados en único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio de la prueba, que dará comienzo a las 14 horas del día 22 del próximo mes de Febrero, en el Salón de notificaciones del edificio de los Juzgados de esta Capital, sito en el Paseo de Luis Compenys, que deberán comparecer provistos de máquina de escribir no eléctrica.

Los que superen dicho ejercicio, realizarán el segundo a la misma hora del siguiente día 23 en el propio Salón, y aportarán igualmente para su práctica máquina de escribir.

Las sucesivas convocatorias serán anunciadas por el Tribunal en el Tablón de anuncios del Decanato de los de Primera Instancia e Instrucción de la Ciudad.

ADMINISTRACION LOCAL

2304 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, referente a la oposición para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, del día 1 de diciembre de 1981, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de cinco plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente a índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mejorada del Campo, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—602-E.

2305 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al curso-oposición para proveer una plaza de Educadora.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Educadora de la plantilla de funcionarios de esta Corporación (Complejo Educativo Provincial «Bellavista»), dotada con el nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 272, de 25 de noviembre de 1981.

Sevilla, 10 de diciembre de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—404-E.

2306 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Viladecáns, referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 310, de 28 de diciembre de 1981, publica convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el nivel 10, pudiendo presentarse instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Viladecáns, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Juan Masgrau Marcet.—466-E.

2307 RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Oviedo, referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Por resolución presidencial de fecha 12 de enero de 1982, y de conformidad con lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, así como de las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas,

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado en su día para establecer el orden de actuación:

Número

- 1 Lorenzana Rodríguez, José Miguel.
- 2 Muriel Caldera, Mariano.
- 3 Moa Pérez, Francisco.
- 4 Rodrigo Izquierdo, Luis.
- 5 Samartín Quiroga, Regino.
- 6 Simal Martín, Ismael.
- 7 Cosmen Martínez, Pedro Fernando.
- 8 Gallego Martínez, Amado José.
- 9 Hidalgo García, José.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Agustín José Antuña Alonso, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, como titular, y don Eugenio Carbajal Martínez, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Eugenio González Vázquez, Jefe de la Unidad de Administración Local, como titular, y don Ignacio Portilla Cuesta, Técnico, como suplente, ambos con destino en el Gobierno Civil.

En representación del profesorado oficial: Don Pedro Fernández Monzán, como titular, y don José Carlos Tureño Rodríguez, como suplente, ambos con destino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Oviedo.

En representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, don Graciano Antuña Serrano, como titular, y don Adolfo Garrachón Fernández, como suplente.

Don Jaime Naladrón Rodríguez, Secretario general de la Diputación, como titular, y don Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol, Oficial Mayor de la misma, como suplente.

Don Francisco Ortín Jara, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como titular, y don José Luis Páramo Fabeiro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como suplente, ambos con destino en esta excelentísima Diputación Provincial.

Secretario: Por delegación expresa del señor Secretario general, don Fernando Elías Gutiérrez Rodríguez, Jefe de la División de Asuntos Administrativos de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, como titular, y don Ignacio Arias Díaz, Jefe de la Sección de Personal de la misma, como suplente.

Tercero.—Se señala para la realización del primer ejercicio el día 22 de febrero de 1982, a las diez horas de la mañana, en las dependencias del Palacio Provincial (calle Fruela, 17). Las fechas y horas de realización de los restantes ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos de la excelentísima Diputación Provincial.

Oviedo, 12 de enero de 1982.—El Presidente.—779-A.

2308 RESOLUCION de 20 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Elche, referente al concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas.

En cumplimiento de resolución de la Alcaldía y de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas, se hace pública la lista provisional de aspirantes, con el fin de que, en el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones oportunas, a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Admitidos

- María Josefa Agulló Sempere.
 María Blanes Gran.
 Virginia Boronat Velert.
 María Dolores Borroguero Giménez.
 María Mercedes Escrig Giménez.

María del Carmen Ferrero Valls.
Asunción García-Conde Chico.
Elisa Gómez-Vázquez Bres.
Ramón Guillén Alapont.
Carmen Gutiérrez Cardona.
María Isabel Jiménez Hermoso.
María del Carmen Latour Esquer.
María Marín Martínez.
Carmen Monserrat Martín Oriente.
Cesáreo Moreno Díaz.
María Pilar Moreno Martínez.
Concepción Navarro Poveda.
Gertrudis Pagán Ballester.
Lourdes Pérez Lobregad.
Ana María Reig Ferrer.
Isabel Rodrigo Malumbres.
Encarnación Salas Sirvent.
María Josefa Sánchez Fernández.
Modesta Sánchez Martínez.
María Isabel Solano Brotóns.
María Magdalena Solano Chorro.
Dolores Terol Varón.
Norberto Uroz Sáez.
Angel Manuel Villalobos Esclápez.

Excluidos

María Elena Maicas Frades, por haberse recibido la solicitud fuera de plazo.

Adela Carricondo Rodríguez, por no estar en posesión de la titulación mínima exigida.

María Angeles Martínez Ques, por falta de reintegro de la instancia y no haber ingresado los derechos de examen.

Elche, 20 de enero de 1982.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—789-A.

2309

RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Baza, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico de esta Corporación.

Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1982, acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico de esta Corporación.

Segundo.—La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Sebastián Pérez Fernández, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocal: Don José Vidá Soría, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Javier Prado de Reyes, en la misma representación.

Vocal: Don José Francisco Parra de Arcas, en representación de la Junta de Andalucía.

Suplente: Don José Manuel López Jiménez, en la misma representación.

Vocal: Don Juan José Funes Olivares, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Doña Encarnación Cifuentes Martínez, en la misma representación, como Auxiliar administrativo.

Secretario: Don Juan Luis Granero Marín, Oficial Mayor de esta Corporación.

Suplente: Doña Juana Bastidas Rosell, Auxiliar administrativo de esta Corporación.

Tercero.—Los ejercicios se realizarán el día 4 de marzo, a las diez horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para audiencia de reclamaciones, durante el plazo de quince días.

Baza, 21 de enero de 1982.—El Alcalde.—775-A.

2310

RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Arquitecto Técnico.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 19 de enero de 1982 publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas vacantes de Arquitecto Técnico, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de Grado Medio, dotadas con las retribucio-

nes básicas y complementarias correspondientes al coeficiente 3,6 y nivel de proporcionalidad 8.

Los interesados podrán presentar solicitudes de admisión en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio.

Gijón, 21 de enero de 1982.—El Alcalde.—780-A.

2311

RESOLUCION de 25 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Ajustador Montador de la Imprenta Provincial.

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica a los efectos de presentación de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

1. D. Ricardo Baldoví Ramírez.
2. D. Francisco José Caballero Pablo.
3. D. Francisco Ciurana Martínez.
4. D. Juan Miguel Iniesta Arroyo.
5. D. Josep Lozano Defez.
6. D. Raimundo Palomero García.
7. D. José Manuel Puchades Giner.
8. D. Luis Ribes Galán.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 25 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—787-A.

2312

RESOLUCION de 25 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Pedagogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos, dependiente de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Pedagogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos, dependiente de esta Corporación, las cuales se hallan clasificadas dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, y están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones legales complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, serán entregadas en el Registro General de ésta, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En dichas instancias deberán hacer constar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones que se establecen en la convocatoria, la cual se halla íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de enero del presente año.

Los aspirantes deberán acompañar a sus instancias el correspondiente curriculum vitae, especificando los pertinentes datos personales, académicos y profesionales, con la obligación de justificarlos documentalmente.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia, y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitidos a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 25 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—786-A.

2313

RESOLUCION de 25 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Psicólogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos, dependiente de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Psicólogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos, dependiente de esta Corporación, las cuales se hallan clasificadas dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, y están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones legales complementarias.